



- Servicio de Voluntariado de FUNDOWN -

### **Presentación del Área de Viviendas Compartidas**

El Área de Viviendas Compartidas de FUNDOWN, es un escenario de aprendizaje y voluntariado junto al colectivo de personas con discapacidad intelectual y/o Síndrome de Down, cuyo sentido es promover una convivencia que genere un intercambio mutuo de experiencias sociales y culturales enriquecedoras para todos sus participantes.

Nuestros voluntarios viven en una vivienda con personas con discapacidad intelectual gracias a una beca que cubre los gastos de alojamiento, manutención y alimentación.

Las viviendas en las que pueden participar los voluntari@s se encuentran distribuidas en las siguientes zonas:

- 12 Viviendas insertadas en el Centro de Promoción de la Autonomía Personal – CEPAP- situado en el Cabezo de Torres.
- Viviendas distribuidas por diferentes zonas del centro de Murcia.

Nuestras viviendas pretenden ser un escenario educativo en donde voluntarios y personas con discapacidad aprendan a convivir y a participar activamente en la sociedad, por lo que a nuestros voluntarios les ofrecemos una gran formación en aspectos psicoeducativos para que sepan cómo generar una buena convivencia que facilite los aprendizajes.

### **Labor del voluntari@**

La labor del voluntario es imprescindible para mejorar los procesos de inclusión y participación de las personas con discapacidad en la sociedad. Nuestro voluntariad@ es una pieza clave para mejorar la vida de las personas con discapacidad, ya que tienen la oportunidad de compartir una vivencia para desarrollar juntos un camino de aprendizaje hacia la autonomía y la independencia.

Las personas voluntarias que se acercan a nuestra área tienen la labor de apoyar y fomentar procesos de autonomía y potenciar lo máximo posible el desarrollo de cada uno.



## ¿En qué consiste la labor de nuestros voluntarios?

Pueden participar con nosotros a través de diferentes formas, según tus intereses y disponibilidad.

Tenemos dos opciones de participación para ajustarnos lo máximo a tus posibilidades:

- ❖ Desarrollar acciones puntuales según tu disponibilidad, en base a tus habilidades y competencias con aquellos participantes que desees ( esta figura se llama de **“Amigo”** o **“Apoyo”**)
  
- ❖ Convivir con personas con discapacidad, durante un año académico -de septiembre a julio- al mismo tiempo que compatibilizas tu vida académica y personal (esta figura se llama de **“Mediador”**)

¡Tú decides que figura quieres desarrollar según tus necesidades y posibilidades! Te daremos la formación oportuna para desarrollar tu voluntariado y obtengas un gran aprendizaje

Algunas de las acciones que pueden llevar a cabo son:

- ✓ Participación social, cultural y deportiva
- ✓ Toma de decisiones que afecten a su vida
- ✓ Actividades instrumentales, de la vida cotidiana, tareas del hogar y recetas de cocina.
- ✓ Gestión y organización del tiempo
- ✓ Hábitos saludables de alimentación y salud
- ✓ Habilidades sociales y de convivencia
- ✓ Etc.

## **Requisitos y perfil del voluntari@**

Estudiantes universitarios o de ciclos formativos con ganas de compartir una vivienda con personas con discapacidad intelectual, al mismo tiempo que puede compaginar su vida académica y personal. Se buscan personas con dotes de comunicación, con capacidad organizativa y sociable, con cualidades para promover la autonomía y la independencia de este colectivo y mejorar su calidad de vida.



### **Periodo de voluntariado**

Puedes formar parte de nuestro voluntariado en **cualquier fecha del año** y progresivamente ir adquiriendo habilidades y competencias a través de la formación para desarrollar acciones concretas para fomentar la autonomía.

En caso de que desees ser mediador/a también puedes venir en cualquier fecha del año aunque el inicio para ser mediador es a lo largo de un curso académico (**de septiembre a julio**) por lo que cuanto antes vengas tendrás más opciones de conseguir una plaza.

### **Beneficios de participación**

- ❖ Vivienda y toda la manutención
- ❖ Alimentación
- ❖ Si eres estudiantes universitario obtendrás créditos CRAU
- ❖ Si eres estudiantes de ciclo formativo constará en tu CV la formación que has recibido